

Definitivamente, ésta es una de las opciones que posibilitarían un importante ahorro en el agua, particularmente en aquellos cultivos que presentan una mayor demanda de este recurso, la cual, sin embargo, no debe plantearse como una panacea ni mucho menos como opción única como pareciera quieren hacernos creer quienes la proponen.

La recuperación del acuífero principal, que es realmente el objetivo central en torno al cual se debe articular toda estrategia para resolver esta cuestión, implica no tener una visión unívoca frente a ella ni limitarse a sugerir que sólo existe una solución viable o principal como lo han expresado los grandes usuarios del agua y los voceros que éstos tienen en entrono gubernamental o, incluso, los que se dicen, ciudadanos.

Para lograr ese objetivo los programas o acciones que comprendan esa estrategia requieren reducir los volúmenes extraídos hasta recuperar el balance hidráulico perdido, al parecer desde 1946 en que inicia la operación de la presa El Palmito, y agudizado con la sobre extracción y la sobre concesión realizadas posteriormente. Según datos de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicados en 1986 en un evento de aniversario del reparto agrario en La Laguna, la construcción de la cortina de este embalse redujo la recarga de agua en el acuífero principal en 440 mm³.

En otra publicación más reciente de 2003, la actual Comisión Nacional del Agua dio a conocer con cifras el desbalance hidráulico en esa fecha, estimado en 569.6 mm³, ya que se extraían 1,088.5 mm³ y sólo se recargaban 518.9 mm³, es decir, el déficit es equivalente a más de un cien por ciento del volumen de recarga anual.

Si a esta información agregamos que para ese entonces se habían concesionado 701.8 mm³, significa que hay un volumen de 376.7 mm³ equivalente a la diferencia entre el volumen concesionado y el volumen extraído que circula como un mercado negro de agua dulce proveniente de este acuífero, y/o un volumen excedente extraído de 182.9 mm³ que equivale a la diferencia entre el volumen de recarga disponible en forma anual y el volumen concesionado. De ese tamaño es el problema de recuperación del acuífero principal, según estos datos originados en fuentes oficiales que hasta hoy no han sido refutados en alguna publicación científica o de divulgación, académica, privada u oficial, aunque sí han sufrido modificaciones no significativas.

Si ésa es la magnitud del problema, debe considerarse que su solución no puede ser sólo una como se ha ventilado en diversas declaraciones en los medios de comunicación al señalar que la solución central se encuentra en la tecnificación del riego. Si analizamos el padrón de cultivos, aún con sequía el año pasado en La Comarca Lagunera se cultivaron 182,441 ha., de las cuales 155,363 ha. lo hicieron con riego, y dentro de éstas, 95,128 ha. se regaron con agua de bombeo proveniente de los ocho acuíferos existentes en la región.

Una gran parte de esta superficie se sembró de alfalfa, 33,646 ha., la cual suponemos que por ser un cultivo perenne se regó la mayor parte con bombeo; si consideramos que una parte de ella se ha tecnificado con algún sistema de riego presurizado podríamos pensar que se ahorra un volumen expresado en la lámina de riego, suponiendo que ese ahorro es relevante de modo tal que reduce dicha lámina de 2.0 metros a 1.6 metros, se requerirían 538.3 mm³, es decir, un poco más del volumen que anualmente se recarga en el acuífero principal. Ciertamente, como me dijo un exgerente de la CONAGUA, no se extrae este volumen sólo del acuífero principal sino de los ocho existentes en la región, comentario que no reduce la importancia del dato.

Según una publicación difundida por el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) del acuífero principal de La Comarca Lagunera, la asociación de usuarios responsables de administrar este cuerpo de agua dulce, hasta fines del año pasado se habían tecnificado 10,000 ha. con válvulas alfalferas, el sistema de riego más utilizado para ahorrar agua aplicada a dicho cultivo, lo cual indica que este tipo de tecnificación cubre menos de un tercio de la superficie señalada en el párrafo anterior. Quizás es más pertinente sustituir este cultivo por otros de menor demanda de agua.

Decir que la tecnificación es una opción no puede negarse, por el contrario, debe apoyarse, pero también debe, por un lado, establecerse criterios para asignar los recursos, en particular para los productores que menos capacidad económica tengan y que por consecuencia les sea más difícil acceder a este tipo de subvenciones en la medida que éstas se asignan con una coparticipación de ellos en los montos de inversión; en todo caso, que los grandes productores inviertan mayores recursos propios si verdaderamente quieren contribuir a recuperar el acuífero, puesto que esos 15,000 millones de pesos que estiman costará la tecnificación del riego son recursos públicos que subvencionarían a quienes ya disponen de mayor riqueza y privarían de ellos a

quienes sobreviven como agricultores.

Por otro lado, y esto es por igual para todos aquéllos que tienen los títulos de concesión de pozos para extraer agua del subsuelo, comprobar que se encuentran de manera regular para evitar los llamados pozos clonados, a la vez de que se les obligue, sobre todo a quienes recibirán los subsidios para tecnificar sus sistemas de riego, a que acepten la instalación de equipos de medición telemétrica de los volúmenes que extraen para verificar que éstos correspondan a los que les fueron concesionados, ya que si no existe esta medición no se sabe con certeza si se manejan dentro de los límites legales o están cometiendo un ilícito. El colmo sería que dispongan de grandes sumas de dinero público para subvencionar la tecnificación de sus predios sin ser corresponsables o sobre la base de la comisión de un delito ambiental.

Reiterando, la tecnificación del riego es sólo una acción dentro de una estrategia global que tenga como objetivo central la recuperación del acuífero principal, la cual tendrá resultados si se combina con otras medidas que nos permitan recuperar esos volúmenes que circulan en un mercado negro de aguas e ir reduciendo el déficit entre extracción y recarga.

24 de abril de 2013

Fuente: [El Siglo de Torreón](#)